



**Alternativa Sindical de
Trabajadores**
C/ Gran Vía 40, 5-1 28013 Madrid
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793
www.sindicatoAST.org
sindicatoast@sindicatoast.org

COMUNICADO 8
ELECCIONES
SINDICALES

19-10-2021

Elecciones sindicales en Telefónica Móviles

Todos los Sindicatos no somos iguales

Estamos en la recta final del proceso electoral en Telefónica Móviles. Este jueves 21 de octubre estamos llamados a votar y os recordamos que tenemos **hasta 4 horas** para ejercer nuestro derecho al voto.

En **AST** estamos en contra de que los acuerdos y decisiones que afectan a las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores se adopten en Mesas de Negociación, compuestas por sindicalistas y “sindicalistas” elegidos “dedocráticamente” por la dirección de sus sindicatos.

El Órgano que representa legalmente a los Trabajadores/as es el COMITÉ de EMPRESA, que emana de los resultados de las Elecciones Sindicales. Las Comisiones o Mesas de Negociación creadas al amparo del CEV nos demuestran, ayer y hoy, que han sido y son nefastas para los intereses de los trabajadores y trabajadoras, resultando un chollo para la empresa y un saco sin fondo donde arrojar y diluir los problemas que los trabajadores/as transmiten a sus representantes legales.

Para evitar la presencia en la Mesa de Negociación del Convenio Colectivo se aplica la Reforma Laboral de 2014, que exige un 10% de la representatividad en cada empresa. Además, es un Convenio abierto en muchos aspectos y preparado para negociar nuestras condiciones en esas exclusivas Comisiones y sin que trabajadores y trabajadoras nos enteremos de su contenido.

En la hipotética situación de que otro sindicato alcanzase ese 10%, ¿cuánto tardaría la patronal y sus socios CC.OO. y UGT en incluir otra nueva empresa vinculándola, de forma que se nos imposibilitara participar en la negociación?

Y lo más sangrante es que si para algo podría resultar útil la vinculación de empresas, como podría ser que todas y todos los trabajadores/as tuviésemos iguales y mejores condiciones, bien sabemos que las cláusulas adicionales del CEV para Telefónica Móviles rompen con este propósito.

Lo que la verdad esconde

Tener la condición de sindicato más representativo también implica muchas otras cosas de las que muchos sindicatos no quieren mencionar, como son los 13.883.890 € que reparte el Ministerio de Trabajo en subvenciones (Resolución Ministerio de Trabajo de 2 de marzo de 2021). **En AST no aceptamos subvención alguna ni de gobiernos, ni de la patronal, ni de nadie. Nos mantenemos con las cuotas de afiliación exclusivamente... y de la participación de la lotería de Navidad.**

La Empresa es muy generosa también con sus socios y sindicatos más representativos, dotándoles de múltiples prebendas (que necesitaríamos muchas páginas para describir) como son los LIBERADOS de asistir al trabajo, que además tienen derecho a viajar por todo el estado una semana todos los meses del año, cobrando las correspondientes hojas de gastos. **En AST no aceptamos la figura del LIBERADO, los delegados sindicales y representantes de los trabajadores deben asistir a su puesto de trabajo, saber y conocer de primera mano los problemas que nos rodean, para así poder defenderlos con garantías. No admitimos sindicalistas que sólo aparecen cada cuatro años a poner el voto en la urna.**

Otro caramelo para los más golosos es la **afiliación en Nómina**, donde la Empresa cambia cromos. El sindicato comunica a la empresa, quienes, cuantos y dónde están sus afiliad@s a cambio de reconocer una serie de horas por afiliado/a que identifiquen, para que la use como quiera la dirección del sindicato receptor (BOLSA de HORAS SINDICALES). En **AST** la afiliación no la tenemos en Nómina, cuestión que le cabrea y mucho a la patronal.

Lo que queremos en **AST**

Que el Comité de Empresa sea devuelto a las trabajadoras y trabajadores y desalojar a aquellos que venían supuestamente a SUMAR y lo que han conseguido es ANULAR el Comité de Empresa de TME MADRID, durante toda la legislatura.

Que el Comité de Empresa convoque ASAMBLEAS de Trabajadores y Trabajadoras, que debata, acuerde y sobre todo que represente a los mismos.

Que el papel del Comité de Empresa sea organizar a los Trabajadores y Trabajadoras y no una mera oficina de Recursos Humanos.

**Por eso es importante que tu voto sea para Alternativa
Sindical de Trabajadores**

Vota AST

¡¡LOS DERECHOS NO SE VENDEN, SE DEFIENDEN!!

¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!



AST ES MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL